



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:56105/2017

VISTO:

La Resolución Rectoral N° 21/2018 por lo que *ad referendum* de este H. Cuerpo, se autorizó la ampliación de la Licitación Pública 1/2017 que fuera aprobada por Resolución HCS 908/2017, invirtiendo en ello hasta la suma total de \$1.618.990,00 (Pesos un millón seiscientos dieciocho mil novecientos noventa), erogación que será imputada en la partida: Dep. 46 - Progr. 80 - SubProg 01 - Proy 00 - Actividad 09 - Afectación 2017 - Inciso 3 - Part. Princ. 3 - Part. Parcial 9.

Por ello,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Rectoral N° 21/2018, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

